

REFLEXIONES SOBRE EL EJERCITO

Mucho se habla de la transición que con carácter de urgencia debe emprenderse para que esta sociedad de organización atrasada en que vivimos, evolucione hacia un régimen de vida más dinámico y justiciero. Se hace énfasis por ejemplo en que mientras no se modifiquen las estructuras socio-económicas del país, no podremos pretender una diferente realidad política. Sin embargo, este espíritu reformista que se acepta como una saludable alternativa a la acción violenta, no se ha proyectado hacia el Ejército, una de las instituciones fundamentales y poderosas de nuestra realidad nacional. Ha sido éste un tema sobre el cual los políticos de uno y otro bando, rehuyen pronunciarse, como si fuera "tabú" hablar de ello, sin reparar que es una institución que como el Banco Nacional, el Instituto de Fomento, el Ferrocarril, debe estar sujeta a discusión, ya que al fin y al cabo éstas y aquellas se mantienen con los fondos colectados con los impuestos que pagamos y que de su eficaz funcionamiento depende el progreso de la sociedad.



No nos extraña sin embargo que el Gobierno reaccione con aspavientos cuando se le plantea la necesidad de proceder urgentemente la re-estructuración del Ejército a la luz de las nuevas realidades políticas. Es propio de todo régimen dictatorial pretender que las Fuerzas Armadas es un asunto que sólo a él incumbe administrar y la sustraen del debate público como algo intangible y al margen de toda ingerencia de la opinión pública. Lo que sí debe evitarse es que el Gobierno deforme ese elevado interés de la oposición y quiera presentarlo como un encubierto deseo de revanchismo político, que no persigue otro objetivo que la destrucción o disolución del instituto armado. Creemos que las ofensas recibidas por personas de uniforme deben reclamarse a ellas mismas y no a la institución. De esta proyección desafortunada se ha valido el régimen imperante para hacer conciencia dentro de las filas del Ejército, de que sólo pueden los alistados y oficiales conseguir seguridad y garantía en la medida en que apoyen a los intereses políticos de la familia gobernante. Ya es hora de que cambiemos ese enfoque y nos preocupemos seriamente los sectores de oposición, porque de nosotros tengan otra idea los que militan en las filas castrenses. El asunto es importante, porque todo intento reformista que no cuente con la buena voluntad del Ejército, no pasará a ser meras elucubraciones intrascendentes.

Empecemos por reconocer en lo general, el importante papel que las Fuerzas Armadas desempeñan en el mantenimiento de un Estado cualquiera, al punto de llegar a condicionar en cierta forma, la existencia misma de éste. Porque persigase lo que se quiera como objetivo nacional, el mantenimiento del orden interno y la defensa de la soberanía, son pilares que descansan en el eficaz funcionamiento del Instituto armado. Lo anterior no significa sin embargo que las tareas del Ejército estén limitados a los dos objetivos señalados. Hay otras, menos aparentes quizás, pero no por ello menos importantes, en que los Ejércitos contribuyen al perfeccionamiento de la vida civil, por muy paradójico que esto último pueda parecer. Así por ejemplo, ofrece oportunidades nuevas y fluidas a los estratos sociales inferiores para progresar; a través de sus filas, existe una mayor movilidad social; fomenta la convivencia de elementos humanos procedentes de distintas regiones del país, estimulando así el sentido nacionalista y borrarando anticuados localismos; aporta contribución valiosa de aliento popular, como en el programa de servicio militar obligatorio, etc., etc.

Pero si toda esta importancia está fuera de dudas, es del caso señalar sus no menos evidentes desviaciones, como son por ejemplo el "militarismo", el "estado gendarme", el "pretorianismo" y "el cesarismo" como hemos visto tantos ejemplos en la historia contemporánea y que desembocan en el callejón sin salida de la disolución del instituto armado, como un organismo inadecuado que no ha logrado adaptarse a las nuevas realidades. Esta lamentable consecuencia es el resultado de una conciencia colectiva que llega considerar a las Fuerzas Armadas como una fuerza externa que interfiere en el proceso histórico normal del perfeccionamiento de una sociedad atrasada, que se debate en sus propias contradicciones, para convertirse en un régimen de más responsabilidad popular.

En América Latina el comportamiento de los Ejércitos ha estado muy vinculado con su historia. En aquellos países en donde la independencia se consiguió a través de guerras y violencias, el Ejército nacional arrancó de ahí. En las naciones centroamericanas en donde el conflicto bélico no fue necesario para conseguir la independencia de España, el origen de los Ejércitos estuvo más vinculada a la carrera política personalista de un caudillo, que a los intereses permanentes de la nacionalidad.

Es esencial sin embargo distinguir que el militarismo de nuestro tiempo no tiene parentesco con el caudillaje militar de hace cincuenta años. El militarismo latino-americano de nuestros días no obtiene sus victorias políticas a través de batallas, sino por medio de “pronunciamientos”. Como dice un escritor sudamericano: “hay cambios de telegramas por docenas en una madrugada; regateos de compraventa y lanzamiento a través de radiodifusoras, de millares de palabras que repiten el mismo mensaje”.



El avance tecnológico de las armas modernas ha dado a los Ejércitos organizados un gran poder represivo. Un pelotón de carros blindados, granadas de mano y ametralladoras, equivale hoy poco menos a lo que en el pasado fue un batallón. De ahí que como apuntara Mannheim “la concentración de los instrumentos militares disminuye las posibilidades de todo tipo de insurrección y revolución, lo mismo que la ejecución de la voluntad de la masa democrática”. Y agrega más adelante el distinguido sociólogo: “el secreto de la democratización que tuvo lugar en los siglos XVIII y XIX estriba en el simple hecho de que un hombre significaba un fusil y la resistencia de mil individuos, mil fusiles. Hoy el poder relativo de las fuerzas opuestas no ha de medirse contando con individuos, sino con el número de personas que pueden ser muertas o aterrorizadas por una sola bomba”. De donde concluye nuestro autor citado que “una fuerza militar puede de tal modo aislarse socialmente de la población en general, que siempre sea posible usarla contra ella”.

Lenin y Mussolini ideólogos de doctrinas con radicales divergencias, coinciden sin embargo en admitir la imposibilidad en nuestros días de un movimiento insurreccional popular químicamente puro, enfrentado inerme al poder militar. El jefe comunista al extraer enseñanza de lo que sucedió en Rusia en 1917 dice “que ninguna revolución de masas podrá triunfar sin el apoyo de una parte, cuando menos, del ejército que sostenía al antiguo régimen”. Y el creador del Fascio, a su vez acuñó una frase gráfica a las que era tan adicto: “Se puede hacer una revolución con el Ejército, o sin el Ejército pero no contra el Ejército”.

Frente a este tremendo dilema, que aún perdura en algunos países latino-americanos, se pronuncia así el Presidente Betancourt: “pero si el alzamiento a la desesperada es un suicidio colectivo; si la exclusiva acción de masas de que tanto hablan los comunistas es una aventura condenada al propio fracaso, la sola resistencia pasiva frente a los despotismos, no es respuesta suficiente de los partidos políticos populares y de los hombres que los dirigen. Entre una posición y otra, entre el desplante epiléptico y la parsimonia reumática, rechazables por igual, se ubica la tercera, la justa: la estrategia que consiste en orientar y conducir la acción activa del pueblo por la reconquista de sus derechos fundamentales. Y como factor importante de esa estrategia, la atracción hacia el campo democrático de una parte siquiera de las fuerzas militares”.



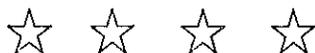
Ahora bien, juzgada desde el punto de vista ideológico, el Ejército como institución profundamente tradicionalista, apegada a los valores consagrados de la sociedad: propiedad privada, religión, etc., está muy cerca del pensamiento conservador. De manera que a nadie puede interesar más el progreso, la “asimilación”, la “readaptación” del Ejército a la cambiante sociedad, que a hombres de credo conservador, que no buscan por hipótesis la destrucción del Ejército, sino su perfeccionamiento y aún más que eso, el que sea aceptado como una entidad necesaria en la conservación del orden y la estabilidad social.

Para nosotros la vieja pregunta de Juvenal: *qui custodiet ipsos custodes* (quien nos defenderá de nuestros guardianes) no puede contestarse en la forma de Fidel Castro, profundamente enemigo del Ejército como institución, sino en la reestructuración del funcionamiento de nuestras Fuerzas Armadas como necesaria y legítima institución de la vida democrática.

La Guardia Nacional de Nicaragua surgió de un compromiso político en 1927 entre las dos fuerzas representativas del país, cuyos puntos básicos fueron recogidos en la Convención que firmara Mr. Dana Munro como representante de los EE. UU. y el doctor Carlos Cuadra Pasos a la sazón Ministro de RR. EE. Posteriormente, se vio la necesidad de “integrar” a la Guardia Nacional dentro de la constitucionalidad y el entonces Presidente José María Moncada envió a Washington una misión bipartidaria que planteó precisamente ese trascendental asunto. Más tarde, a propósitos de convenios políticos firmados en 1947 se estableció en una de sus cláusulas que un protocolo especial esbozaría las reformas y cambios necesarios en la organización del Ejército para asegurar su apoliticidad.

El asunto no es pues de reciente problemática ni es primera vez que se aborda. Lo que necesitamos es hacer comprender al Ejército que el Partido Conservador está empeñado en esa “adaptación” no con afán de causarle perjuicio, sino todo lo contrario, porque la verdad es que dentro del sistema dictatorial, los militares son también prisioneros políticos del Gobierno. No otra cosa significa esa orden general firmada por el extinto Presidente Somoza García por medio de la cual se puede dar de baja a un oficial, no importa su antigüedad y prestigio, por la “mera conveniencia del Gobierno”. Una verdadera

espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de un profesional, como dijera recientemente un amigo nuestro.



El Partido Conservador planteó todas estas materias en la Nunciatura al presentar su ya conocido Memorandum sobre las re-estructuraciones que debía darse a la Guardia Nacional y que analizaremos brevemente:

a)—Devolverle al Ejército su calidad de instrumento integrado para la defensa nacional. Actualmente funciona como una fuerza policial diseminada a lo largo de todo el país y con la mirada puesta más en resguardar la estabilidad política de una familia, que en las necesidades de seguridad y protección de la ciudadanía. En ese sentido, la creación de una Policía nacional independiente del Ejército es una necesidad impostergable. Recordemos a este respecto lo que en su estudio sobre el gradual perfeccionamiento de la supremacía civil en Inglaterra expresaba el coronel Osmond a propósito de la creación de la Policía Militar metropolitana en 1929: “es la reforma militar más grande y de más alcance desde la muerte de Oliverio Cromwell”.

b)—La reconstrucción del Ministerio de la Guerra a cargo de un civil que controle en representación del Presidente, a un Inspector General del Ejército, de quien dependería el manejo de la Guardia Nacional.

c)—Dictar una ley de “Estado militar” en donde se establezcan las normas para la promoción y retiro y se garanticen los derechos de oficiales y soldados independientemente de razones subjetivas. Suprimir la disposición que permite sin juicio previo dar de baja a un oficial o soldado.

d)—La eliminación del cargo de Jefe Director y su reemplazo por un oficial Ejecutivo de alta graduación que estuviera supeditado al titular civil del Ministerio de la Guerra como queda dicho.

e)—La creación de un verdadero Estado Mayor que funcionara como instrumento técnico de consulta, planeador, etc.

Para los puntos anteriores y otros más que se nos escapan, propusieron los delegados del Partido Conservador se contratase una misión extranjera técnica que viniesen a estudiar en el terreno, las reformas necesarias y que por acuerdo de los Partidos políticos responsables, se pusiesen en práctica una vez aprobados.

Nunca ha sugerido el Partido Conservador que vengan militares extranjeros a hacerse cargo de funciones ejecutivas como Comandantes, etc., etc. Esta fue una de las maniobras de que se vale el Gobierno para sembrar la desconfianza y la inseguridad en las filas del Ejército.



El asunto de la misión militar norteamericana existente en nuestro país, a base de un Convenio firmado por Nicaragua y los EE. UU. a mediados de la segunda guerra mundial, merece un comentario. Creemos que esa misión no ha rendido todos los frutos que el país esperaba de ella. Se ha consagrado exclusivamente a la preparación de oficiales y soldados para tareas meramente relacionadas con la seguridad inter-americana y nacional, más que a la elevación del concepto nacionalista y democrático de sus componentes. Este sentimiento de frustración que ha dejado en la ciudadanía la larga y costosa misión militar norteamericana debe corregirse imprimiéndole un nuevo sentido, pues no puede preocuparse egoísticamente de materias que sólo a ellos puede directamente interesar, sino que debe imprimirle a su labor cooperativa, una mayor responsabilidad en el afianzamiento de la vida democrática.

La lucha contra la conspiración comunista tiene que ver mucho con las reformas que dejamos esbozadas y que se necesitan urgentemente en la Guardia Nacional. La tesis marxista de que el Ejército no es más que un instrumento feudal en manos de la oligarquía, que tiende a reprimir el afianzamiento de los derechos populares, no debe encontrar en Nicaragua su más clara confirmación. Y esto es tanto más grave cuando una misión técnica militar norteamericana ha pasado más de diez años aparentemente satisfecha con la orientación básica que del Ejército ha estado haciendo la familia en el poder. Todo esto produce desprestigio a una Institución tan fundamental en la defensa contra la subversión soviética.

Presentado así el caso de la Guardia Nacional y reconocido también el papel fundamental y permanente que le toca desempeñar en el encauzamiento de la vida democrática nicaragüense, creemos que es una ceguera no reconocer el problema y no darle una adecuada solución. Reconocemos desde luego que esta reforma está vinculada a una solución civilizada de nuestros problemas políticos inmediatos que debe intentarse a base de dignidad y patriotismo. Como Harold Hasswell con una admirable simplicidad lo dijo: “Un área política es cívica cuando la probabilidad de la violencia es baja y militar cuando esa probabilidad es alta”. Los civiles deben procurar ese clima que les de supremacía, para que puedan emprender la reforma que los militares necesitan para su propia conveniencia y del país entero.